

RODRÍGUEZ & RODRÍGUEZ ABOGADOS ASOCIADOS

PORTOVIEJO Oe1-07 y Av. 10 de Agosto.
Edif. Carrera Sto. Pío Oficina D-6
Telefax: 59322220443. Cel. 099222806



Quito, 23 de enero del 2012

Expediente No. 139524

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

MANUEL TOMAS BARRETO SARAGURO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **FOUREPTRAVEL TURISMO CIA. LTDA.**, a usted le comunico lo siguiente:

Con fecha 11 de enero del 2012 ante Sra. Mariana Duran Salgado; Notaria Segunda del cantón Saquisilí, se celebro la escritura pública de Cesión de Participaciones, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 19 de enero del 2012, mediante la cual el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	No.DE PARTICIPACIONES	VALOR
Manuel Tomas Barreto Saraguro	134, 00	\$ 134, 00
Julio César Durán León	133, 00	\$ 133, 00
Alexandra Beatriz Perrazo Constante	133, 00	\$ 133, 00
TOTAL	400, 00	\$ 400, 00

Particular este que pongo en su conocimiento, a fin de que se tome nota en los registros del archivo de esta dependencia.

Adjunto los siguientes documentos.

a).- Tercera copia certificada de la escritura de Cesión de Participaciones en mención.

b).- Copia de cedula, papeleta de votación y copia de nombramiento de Gerente General y Representante Legal de la compañía **FOUREPTRAVEL TURISMO CIA. LTDA.**

Luego del correspondiente registro, solicito se sirva otorgarme la lista actualizada de la nomina socios y sus respectivas participaciones, actos jurídicos, actuales administradores, y datos generales de mi representada.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la casilla judicial No. 3129, o en su defecto en la Secretaría de esta dependencia.

Firmo, con mi abogado patrocinador.

Dr. Miguel Carrión Ortiz
ABOGADO
MAT. 394 C.A.I.

Casillas Ingresadas
Nomina de socios
actos jurídicos
Adm. actuales
Datos generales

Manuel Tomas Barreto Saraguro
Gerente General



Superintendencia de Compañías

23 ENE. 2012

CAU

NOTARIA SEGUNDA

MARIANA DURAN SALGADO

SESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA: SONIA LORENA GUERRA LOMAS

A FAVOR DE: MANUEL TOMAS BARRETO SARAGURO Y OTROS

CUANTIA: USD\$ 100, 00

DI 3 COPIAS

Escritura N. 0081

En la ciudad de Saquisilí, Cantón del mismo nombre, provincia de Cotopaxi, república del Ecuador, hoy día miércoles once de enero del dos mil doce, ante mí Mariana Durán Salgado, Notaria Segunda de este cantón; comparecen por una parte la señorita; Sonia Lorena Guerra Lomas, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, quien actúa en calidad de **CEDENTE**; y, por otra parte los señores: Manuel Tomas Barreto Saraguro, de estado civil soltero, señora Alexandra Beatriz Perrazo Constante, de estado civil divorciada; y, el señor Julio César Durán León, de estado civil casado. Quienes comparecen por sus propios y personales derechos en su condición de **CESIONARIOS**, los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, vecinos de la Ciudad de Quito, Provincia Pichincha, ocasionalmente en este lugar; y, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerles, doy fe, de acuerdo a los documentos de identificación que fueron presentados, y dicen: que elevan a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor es este:- **SEÑOR NOTARIO**: Sírvase hacer constar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una que contenga la siguiente Cesión de Participaciones de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte la señorita: Sonia Lorena Guerra Lomas, de estado civil soltera, quien

actúa en calidad de **CEDENTE**; y, por otra parte los señores: Manuel Tomas Barreto Saraguro, de estado civil soltero; la señora Alexandra Beatriz Perrazo Constante, de estado civil divorciada; y, el señor Julio César Durán León, de estado civil casado. Quienes comparecen por sus propios y personales derechos en su condición de **CESIONARIOS**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**

a).- Mediante escritura pública otorgada el nueve de junio del dos mil once, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso di Donato Salvador, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, veintitrés de junio del años dos mil once, se procedió a constituir la compañía denominada FOUREPTRAVEL TURISMO CIA. LTDA. **b).**- Mediante escritura pública otorgada con fecha diez de noviembre del dos mil once, ante el Notario Trigésimo Cuarto, Doctor Alfonso di Donato Salvador, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinticuatro de noviembre del dos mil once, se realizó la Cesión de Participaciones de la compañía FOUREPTRAVEL TURISMO CIA. LTDA., quedando como socios los señores: Manuel Tomas Barreto Saraguro, Alexandra Beatriz Perrazo Constante, Julio César Durán León; y, Sonia Lorena Guerra Lomas, en el porcentaje de cien, participaciones cada uno en su orden respectivamente, dando un total de cuatrocientas participaciones de un dólar de valor cada una. **c).**- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de FOUREPTRAVEL TURISMO CIA. LTDA., reunida el día veintiocho de diciembre del año dos mil once, resolvió autorizar por unanimidad de votos a su socia: Sonia Lorena Guerra Lomas, ceder y transferir cien (100) participaciones que posee dentro de la compañía, a favor de los **CESIONARIOS** señores: Manuel Tomas Barreto Saraguro, treinta y cuatro (34) participaciones del valor de un dólar cada una, a favor de la señora Alexandra Beatriz Perrazo Constante, treinta y tres (33) participaciones del valor de un dólar cada una; y, a favor del señor Julio César Durán León, treinta y tres (33)

Martina Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN BACABAL

participaciones del valor de un dólar cada una. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** En consecuencia la **CEDENTE:** señorita Sonia Lorena Guerra Lomas, transfiere a favor de los **CESIONARIOS:** Señores Manuel Tomas Barreto Saraguro, Alexandra Beatriz Perrazo Constante; y, Julio César Durán León, sin reserva alguna todos los derechos y obligaciones que tiene sobre las cien (100) participaciones por un valor nominal de un dólar cada una (\$1,00) y que representa la suma total de cien dólares (\$100,00). Luego de esta transferencia, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	VALOR
Manuel Tomas Barreto Saraguro	134, 00	\$ 134, 00
Alexandra Beatriz Perrazo Constante	133, 00	\$ 133, 00
Julio César Durán León	133, 00	\$ 133, 00
TOTAL	400, 00	\$ 400, 00

CUARTA: GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán de cuenta de los **CESIONARIOS**. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Las contratantes por sus propios derechos aceptan el presente contrato en todas sus partes. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público:- FIRMADO DOCTOR MIGUEL GAVILÁNEZ ORRICO - MATRICULA PROFESIONAL NUMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO - COLEGIO DE ABOGADOS DE IMBABURA .- (Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican en todas sus partes):- SE CUMPLIERON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO; Y, LEÍDA QUE FUE ESTA ESCRITURA ÍNTEGRAMENTE A LOS

OTORGANTES POR MÍ LA NOTARIA, AQUELLOS SE RATIFICAN EN TODO LO EXPUESTOS, Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Sonia Lorena Guerra L.

SONIA LORENA GUERRA LOMAS

C.C. 171620455-5

Manuel Tomas Barreto Saraguro
MANUEL TOMAS BARRETO SARAGURO

C.C. 171011085-7

Alexandra Perrazo

ALEXANDRA BEATRIZ PERRAZO CONSTANTE

C.C. 1714362322

Julio Cesar Duran Leon

JULIO CESAR DURAN LEÓN

C.C. 0701871832

Mariana Durán Salgado
MARIANA DURÁN SALGADO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAQUISILÍ

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUISILÍ

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FOUREP TRAVEL TURISMO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE:

Fecha: 28 de diciembre del año 2.011

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil once, en el local de la compañía ubicado en la Calle Portoviejo Oe1-07 y Av. 10 de Agosto, Edificio Carrera Oficina D6, siendo las 8h00 se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	No.DE PARTICIPACIONES	VALOR
Alexandra Beatriz Perrazo Constante	100, 00	\$ 100, 00
Julio César Durán León	100, 00	\$ 100, 00
Manuel Tomas Barreto Saraguro	100, 00	\$ 100, 00
Sonia Lorena Guerra Lomas	100, 00	\$ 100, 00
TOTAL	400, 00	\$ 400, 00

En esta forma se encuentra presente y bien integrado la totalidad del capital social.

Cada participación es de un dólar cada una y todas se encuentran íntegramente pagadas.

El Presidente de la compañía señorita Sylvia Carolina Abarca Zambrano, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119, en referencia al artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

- CESION DE PARTICIPACIONES.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar sobre el asunto indicado por el Presidente de la compañía señorita Sylvia Carolina Abarca Zambrano; razón por la cual, siendo las 9H00 se instala la Junta. Actúa como Secretario el suscrito señor Manuel Tomas Barreto Saraguro.

Procediendo a conocer el primer y único punto del orden del día, relacionado con la cesión de participaciones, y; luego de las explicaciones dadas por la socia señorita, Sonia Lorena Guerra Lomas, sobre su decisión de vender sus participaciones que posee dentro en la compañía, y toda vez que los socios han procedido a ejercitar su derecho de preferencia que tienen, de

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DE SANT

conformidad con la ley, se resuelve autorizar que la socia: señorita Sonia Lorena Guerra Lomas; ceda y transfiera sus 100 participaciones que posee dentro de la empresa de la siguiente manera: A favor del socio señor Manuel Tomas Barreto Saraguro, treinta y cuatro (34) participaciones sociales; a favor de la Socia señora, Alexandra Beatriz Perrazo Constante, treinta y tres (33) participaciones sociales; y, a favor del socio señor Julio César Durán León, treinta y tres (33) participaciones sociales.

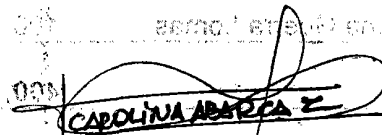
En consecuencia, la CEDENTE transfiere a favor de los CESIONARIOS, sin reserva alguna, todos los derechos y obligaciones que tienen sobre las 100 participaciones dentro de la compañía, por el valor nominal de un dólar (\$1,00) cada participación, dando un total de cien dólares (\$100,00).

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente encarga al Secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos.

Siendo las 10H00 horas el Presidente da por concluida la sesión.



MANUEL BARRETO SARAGURO
Gerente General- Secretario
SOCIO



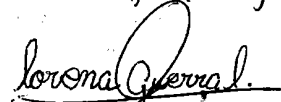
SYLVIA ABARCA ZAMBRANO
Presidente

Alexandra Perrazo

ALEXANDRA BEATRIZ PERRAZO CONSTANTE
C.C. 1714362322
SOCIA



JULIO CESAR DURAN LEÓN
C.C.
SOCIO 6701871832



SONIA LORENA GUERRA LOMAS
C.C. 171620455-5
SOCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION ECUATORIANA

CEDULA 171820455-5

APellidos: GUERRA
Nombres: LOMAS SONIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2011-05-04
FECHA DE EXPIRACION: 2021-05-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

INSTRUCCIONES
EACHIDEM 1

APELLIDOS Y NOMBRES: GUERRA LOMAS SONIA
APELLIDOS Y NOMBRES: GUERRA LOMAS SONIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2011-05-04
FECHA DE EXPIRACION: 2021-05-04

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEC

Lorena Guerra

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

126-0080
NÚMERO

1718204555
CÉDULA

GUERRA LOMAS SONIA LORENA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHIMBACALLE ZONA
PARROQUIA

Loquita 9
P. PRESIDENTA (R) DE LA JUNTA

INSTRUCCION
BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO Y SEGUNDO TOMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL
BARAQUERO BARRETO TOMAS

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2011-07-14

FECHA DE EXPIRACION
2021-07-14

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

171011086-7

CEDULA
CIUDAD

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRETO Y SEGUNDO TOMAS

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2011-07-14

FECHA DE EXPIRACION
2021-07-14

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
Masculino

ESTADO CIVIL
Soltero

[Signature]

[Large Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 9/8/2011

171011086-7
CÉDULA

BARRETO BARAQUERO MANUEL TOMAS

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
GOTOCOILLAO GOTOCOILLAO
PARROQUIA

[Signature]

F3 PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

Manuel Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAGUILLI



Alexandra Perraño

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

158-0082	1714362322
NÚMERO	CÉDULA

FERRAZO CONSTANTE ALEXANDRA
BEATRIZ

PICHINCHA	QUITO
PROVINCIA	CANTÓN
LA MADDALENA	ZONA
PARROQUIA	

Perraño
P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Maria Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUISILÍ

Maria Duran Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAGUAY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
CANTON SAGUAY

171430444-5

APellidos y Nombres: GUERRA HECTOR FARIAN
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-00-04
Fecha de Expiración: 2021-00-04

ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCION BACHILLERATO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

APellidos y Nombres: GUERRA HECTOR FARIAN
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-00-04
Fecha de Expiración: 2021-00-04

INSTRUCCION BACHILLERATO
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

APellidos y Nombres: GUERRA HECTOR FARIAN
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-07-14
Fecha de Expiración: 2021-07-14

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
CANTON SAGUAY

171041983-7

APellidos y Nombres: GUERRA HECTOR FARIAN
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-00-04
Fecha de Expiración: 2021-00-04

ESTADO CIVIL: Soltero

EQUATORIANA*****
DIVORCIADO
SECUNDARIA
EMPLEADO PRIVADO
LUIS ARMANDO FERRAZO
ENNA BEATRIZ CONSTANTE
QUITO 30/06/2009
REN 1508122

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
CANTON SAGUAY

171486232-2

FERRAZO CONDOMITE ALEXANDRA BEATRIZ
TINGUANCHUA/HILLARDO SAN ANDRES
14 FEBRERO 1978
REN 001-0181 00141 E

Abraham Ferrazo

EQUATORIANA*****
CASADO
SECUNDARIA
EMPLEADO
SYLVIA JENNETTE MENA CAMPANA
QUITO 21/10/2004
REN 1326915

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
CANTON SAGUAY

0704187182-2

DURAN LEON JULIO CESAR
ADRIANA SANTA ISABEL SANTA ISABEL
DEL SEPTIEMBRE 1964
REN 002-00036 00322 E

128-0080
NUMERO

1716204855
CÉDULA

GUERRA LOMAS SONIA LORENA

FISHINGHA

AUTO**PROVINCIA**

CANTÓN

CHIMBACALLE

ZONA

PARROQUIA

APPROBATA (N) DE LA JUNTA

COPIA

17 JUL 1965
REGULA

PARAGURO MANUEL TOMAS

PIONERO
PROVINCIA
COTACOLLO
PARROQUIA

QUITO
CANTON
COTACOLLO

17 JUL 1965


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

158-0082
NÚMERO

1714362322
CEDULA

**PERRAZO CONSTANCE ALEXANDRA
BEATRIZ**

FICHINCHÁ

QUIZ

PROVINCIA

CANTON

**LA MARCELENA
PARROQUIA**

ZONA

P. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

229-0033
NÚMERO

0701871832
CÉDULA

DURAN LEON JULIO CESAR

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA

CANTÓN

LA MAGDALENA

ZONA

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUISILÍ



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

229-0033
NÚMERO

0701871832
CÉDULA

DURAN LEON JULIO CESAR

PICHINCHA
PROVINCIA
LA MAGDALENA
PARROQUIA

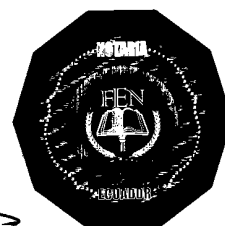
QUITO
CANTÓN

ZONA
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Se otorgo ante mí y en fe de ello confiero
esta TERCERA COPIA, firmada y sellada en la ciudad de Saquisilí, en la
misma fecha de su otorgamiento.



[Handwritten signature]
Mariana Durán Salgado
Notaria Segunda del Cantón Saquisilí
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON SAQUISILÍ



DR. ALFONSO di DONATO SALVADOR

RAZON:- TOME NOTA AL MARGEN DE LA RESPECTIVA ESCRITURA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA FOUREPTRAVEL TURISMO COMPAÑÍA LIMITADA, OTORGADA ANTE MI, CON FECHA 09 DE JUNIO DE 2011, LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES, OTORGADO ANTE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAQUISILI, MARIANA DURAN SALGADO, CELEBRADA EL 11 DE ENERO DE 2012, ESCRITURA EN LA QUE SONIA LORENA GUERRA LOMAS CEDE SUS PARTICIPACIONES A FAVOR DE MANUEL TOMAS BARRETO SARAGURO Y OTROS, EN LOS TERMINOS CONSTANTES DE DICHO INSTRUMENTO PÚBLICO.-

Quito, a 16 DE ENERO DEL 2012

EL NOTARIO,



DR. ALFONSO di DONATO SALVADOR
NOTARIO TRIGESIMOCUARTO DEL CANTON QUITO

NOTARIO TRIGESIMOCUARTO DEL CANTON



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **2039** del REGISTRO MERCANTIL de veintitrés de junio del dos mil once, a fs. 1791, vta, tomo 142, correspondiente a la constitución de la Compañía "**FOUREPTRAVEL TURISMO CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el once de enero del dos mil doce, ante la Notaria Segunda del cantón Saquisilí.- Quito, diecinueve de enero del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

mb/Jan 13

